“Acciones tutoriales específicas”

- En el marco de las nuevas metodologías y funciones docentes,
- con apoyo de los nuevos entornos y herramientas,
- integrar la tutoría como AYUDA en el aprendizaje

Marco de referencia

En la Resolución del Consejo y de los representantes de los estados miembros, *Fortalecimiento de las Políticas, Sistemas y Prácticas en Materia de Orientación Permanente en Europa (2004)*[1] *se* define la orientación como:

*"Una gama de actividades que capacita a los ciudadanos de cualquier edad y en cualquier momento de sus vidas a determinar sus capacidades e intereses, a adoptar decisiones educativas, de formación y de empleo, y a gestionar su aprendizaje y la trayectoria individual de sus vidas en cuanto al aprendizaje, el trabajo y otras cuestiones en las que se adquieren o se utilizan competencias. (...) Entre dichas actividades se incluyen la información y el asesoramiento, los consejos, la evaluación de competencia***, la tutoría***, la recomendación,* ***la enseñanza de la toma de decisiones y las capacidades de gestión de carrera.****"*

1. Fortalecimiento de las Políticas, Sistemas y Prácticas en Materia de Orientación Permanente en Europa (2004).
http://europa.eu.int/comm/education/policies/2010/doc/resolution2004_es.pdf

RECOMENDACIONES DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO
(Recomendación 4 a los estados) http://europa.eu.int/comm/education/policies/2010/doc/keyrec_es.pdf pp 13:

velar por que se establezcan las infraestructuras adecuadas para la educación y formación continuas de los adultos, incluidos profesores y formadores, y las medidas necesarias para garantizar el acceso a las mismas, así como dispositivos de apoyo para los alumnos, que reconozcan la diversidad de las necesidades de los adultos;

INFORME DEL CONSEJO "EDUCACIÓN" AL CONSEJO EUROPEO
SOBRE LOS FUTUROS OBJETIVOS PRECISOS DE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

http://register.consilium.eu.int/pdf/es/01/st05/05980es1.pdf

2.1.1 Mejorar la educación y la formación de los profesores y formadores
(…).

Los profesores y los formadores desempeñan un importante papel para motivar a los alumnos y conseguir que tengan éxito. En nuestros días, la formación orientada al futuro resulta esencial; la mayoría de los profesores obtuvieron sus titulaciones hace veinticinco años o más, y la mejora de sus capacidades, en algunos casos, no ha seguido el ritmo de los cambios. Asimismo, el papel de los profesores ha cambiado: siguen impartiendo conocimientos, pero hoy día también desempeñan la función de tutores que orientan a cada alumno en su camino individual hacia el conocimiento. La formación debería hacer capaces a los profesores y los formadores de motivar a sus alumnos no sólo para que adquieran los conocimientos teóricos y las capacicades profesionales que necesitan, sino también para que se hagan responsables de su propio aprendizaje, de manera que lleguen a poseer las competencias exigidas hoy en día en la sociedad y el mundo laboral. Por último, también deberá tratarse la cuestión de la contratacion y del estatuto del profesor (…)

CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, BRUSELAS, 2001. *Informe del CONSEJO "EDUACIÓN" AL CONSEJO EUROPEO "Futuros objetivos precisos de los sistemas de educacion y formación* 5680/01 EDUC 18 Bruselas 14/2/2001 http://register.consilium.eu.int/pdf/es/01/st05/05980es1.pdf , pp8

Hay competencias clave que son [1] ***aquéllas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo,*** **hay que distinguir dentro de ellas unas que son básicas y otra que es** ***aprender a aprender*** **en la que** *se sustentan todas las actividades de aprendizaje.*

«Aprender a aprender» es la habilidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él.

Las personas deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de gestionar el tiempo y la información eficazmente, ya sea individualmente o en grupos. Esto conlleva ser consciente del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada uno, determinar las oportunidades disponibles y ser capaz de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Significa adquirir, procesar y asimilar nuevos conocimientos y capacidades, así como buscar orientaciones y hacer uso de ellas. **El hecho de «aprender a aprender» hace que los alumnos se apoyen en experiencias vitales y de aprendizaje anteriores con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en muy diversos contextos, como los de la vida privada y profesional y la educación y formación. La motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia.**

1 **COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS**. Bruselas, 10.11.2005. COM(2005)548 final. 2005/0221(COD) http://ec.europa.eu/education/policies/2010/doc/keyrec_es.pdf Pág. 19

Tutoría como

- Inserción en la vida académica
- Organización y gestión de la vida académica y del registro de la promoción académica.
- Orientación vocacional y profesional.
- Asistencia al alumno y relación con su entorno.
- **Ayuda en el estudio y al aprendizaje**

Tutoría como ayuda al estudio

- Requisito: La tutoría debe estar vinculada a la evaluación:
- Como elemento regulador de la propia acción tutorial
- Integrando la tutoría como elemento de información para la evaluación del aprendizaje

Tutoría ⇨ Ayuda al estudio

Assesment como ayuda en el aprendizaje

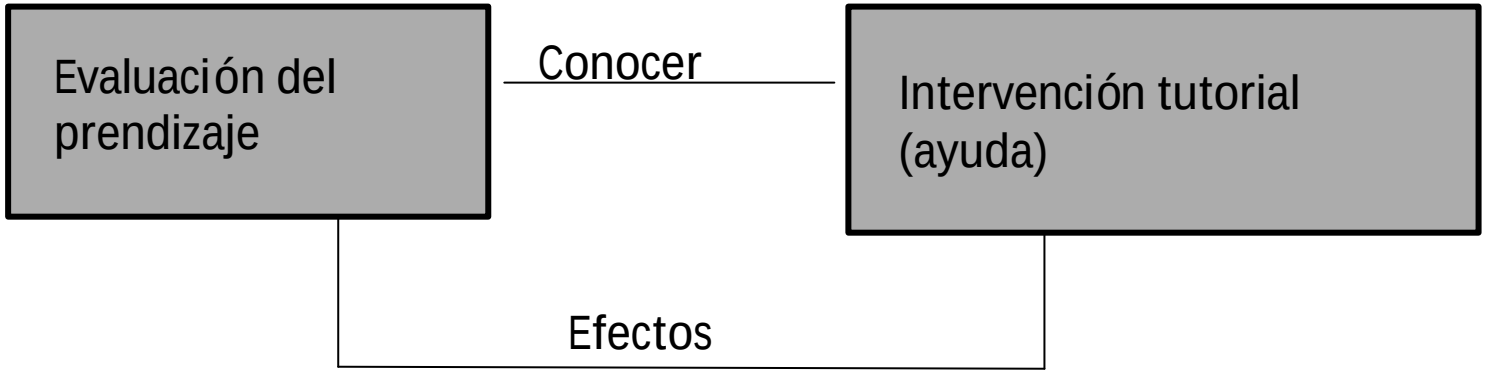

Hasta ahora ...

Hasta el momento, se ha considerado la tutoría académica como:

- Un espacio reservado al alumnado para resolver dificultades generalmente de contenido y vinculadas a una asignatura.
- De adscripción voluntaria, sin repercusión en la evaluación y en función de la disponibilidad horaria del profesor,

Este espacio tutorial se ha visto infrautilizado y desocupado por parte de los estudiantes

Desde círculos más responsables de los docentes se han promovido alternativas para lograr que se transforme en un espacio más útil.

La tutoría universitaria puede entenderse y practicarse bajo tres supuestos teóricos:

• T*utoría universitaria como* ***ayuda de otro tipo*** *a la enseñanza* presencial, ofrecida en un horario específico de tutoría y con el principal objetivo de clarificar dudas sobre el programa (contenido,metodología, actividades prácticas, proyectos grupales, evaluación) de las asignaturas. **La asistencia es voluntaria y su participación no es considerada en los procesos de evaluación.**

• *La tutoría* ***como formación complementaria:*** *algunas tareas, responsabilidades y* estrategias de orientación como las tutorías personalizadas o los seminarios grupales se incorporan al curriculum académico. Del Rincón [2000] «*No tienen que ver directamente con los contenidos de las distintas asignaturas aunque sí se relacionan con la titulación y su contexto, con los estudiantes asignados y su toma de decisiones* ». La tutoría en este supuesto contribuye a complementar la formación recibida en ámbitos relacionados con la madurez personal y la orientación profesional. Suele tenerse en cuenta en la evaluación académica y su asistencia puede ser considerada obligada en alguna medida.

• ***La tutoría integrada****: Entendida como intervención formativa de ayuda pedagógica, evaluación y supervisión al igual nivel pero distinta de las pruebas de conocimiento y no exclusiva para aprendizajes prácticos.*

El rol del profesor es el de gestionar dicho proceso de aprendizaje y acompañar al estudiante a través de las diferentes actividades teóricas y prácticas tanto en las sesiones presenciales como virtuales (en clase o fuera de ella). La evaluación académica tiene en consideración todo el proceso formativo del estudiante (interés, participación en las actividades, rendimiento académico, etc.).

Tutoría tradicional

Concepción	Desvinculada de la acción docente, apoyo puntual
Objetivo	Informar académica y profesionalmente Clarificar dudas
Contenido de la tutoría	Dificultades de contenido o de algún elemento del programa (metodología, actividades prácticas, evaluación). Básicamente de contenido académico
Rol del profesor	Atender peticiones de los estudiantes
Metodología	Individualizada o (en menor medida grupal) para resolver dudas respecto contenido o metodología. Habitualmente presencial y fuera de clase.
Estrategia	Resolución de preguntas, aclaración de dudas, información puntual académica o profesional
Temporización	Esporádico
Agentes	Entre profesor de la asignatura y estudiante/s Entre estudiantes y otros profesores (de la titulación o del área de conocimiento)
Adscripción	Voluntaria
Evaluación	Al margen

Las TICs y la tutoría

Uno de los retos de la enseñanza superior[1] es focalizarse en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y ayudar al profesorado para que pueda lograrlo.

El estudiante toma el control del aprendizaje y el trabajo del profesor se centra en facilitar el aprendizaje, estimular la reflexión, ofrecer tutoría, ayudar a la construcción del aprendizaje, etc...,

Se atiende a los siguientes aspectos:

o **Diálogo continuo entre estudiantes y profesorado**

o El profesorado adapta el material al nuevo escenario y ofrece recursos, links, orienta las búsquedas, etc. Aprovecha las potencialidades de los recursos TICs

o El **profesor coordina** (pero esta función puede transferirse a los estudiantes dependiendo de los casos) **los debates, discusiones**.

o Se usan las TICs para realizar **un seguimiento activo y exhaustivo del estudiante**

o Se garantiza la **disponibilidad de la documentación**, bien en repositorios bien mediante su envío vía mail u otros medios(Internet/Intranet)

o El profesor puede **organizar las búsquedas/distribuciones de información,** textos, fotos, diagramas, videos, etc...de acuerdo a los objetivos del aprendizaje de los estudiantes o Usar los sistemas TICs para planificar la secuencia instruccional: lecturas, materiales de apoyo, etc..

o Usar Videoconferencias para conectarse en modo síncrono con diferentes usuarios

1 Johannessen, T and Eide, M (2000). The role of the teacher in the age of technology: Will the role change with use of Information- and communication technology in education?. EURODL , 24, November

La plataforma (LMS) como soporte de la E-TUTORÍA.

Diferenciación/identificación de roles docentes.

Diseño y edición de guías didácticas

La plataforma (LMS) como soporte de la E-TUTORÍA.

Para facilitar la consecución de los objetivos de la tutoría se pueden habilitar espacios en un LMS (Learning Management Systen) o en distintos espacios en Internet (foros, programas de trabajo colaborativos,...) en todo caso la finalidad los sistemas de gestión del aprendizaje es facilitar la gestión y desarrollo de la tutoría para una optimización del aprendizaje..

En consonancia con los parámetros de calidad del EEES en cuanto a entornos virtuales de aprendizaje (EVAs), definimos los rasgos clave desde el punto de vista técnico y funcional:

- **Accesibilidad,** lo que significa que no existen barreras geográficas ya que se utiliza todas las potencialidades de Internet. - Interactividad, ya que los usuarios pueden tener un papel activo en el proceso que se pretenda desarrollar a través de las TIC.

- **Multimedia**, puesto que se puede incorporar textos, imágenes, vídeo, sonido.

- Ser abierto**,** ya que permite una actualización constante de los contenidos de los que se alimenta.

- Permitir el **trabajo síncrono y asíncrono,** que permite participar a los usuarios en el mismo momento independientemente del lugar donde se encuentren (sincronía) o bien en un tiempo particular (asincronía).

- **Distribuidos**, los recursos ofrecidos no tienen porqué concentrarse en un único espacio. Las potencialidades de la red permiten que los usuarios puedan acceder a recursos distribuidos en diferentes partes del mundo y servidores de Internet.

- Integrador, lo que significa poder incorporar, organizar y estructurar en un mismo espacio digital diferentes herramientas tecnológicas.

La plataforma (LMS) como soporte de la E-TUTORÍA (II)

Funcionalidades :

-Acceso a las guías didácticas

- Acceder a **recursos informativos relacionados con la tutoría**

- Facilitar un seguimiento de la ayuda y del **rendimiento académico del alumno**.

-Facilitar **el autoseguimiento personal y grupal**

-Generar **informes sobre la posición individual y por grupos y en relación con los objetivos de aprendizaje**

- Utilizar un **gestor de reuniones compartido por el alumno y tutor.**

- Utilizar **herramientas de comunicación y notificación entre alumnos y** tutores

- Espacio de **trabajo compartido entre el estudiante-tutor y el estudiante-estudiante.**

La tutoría como ayuda en contexto de un entorno virtual de aprendizaje

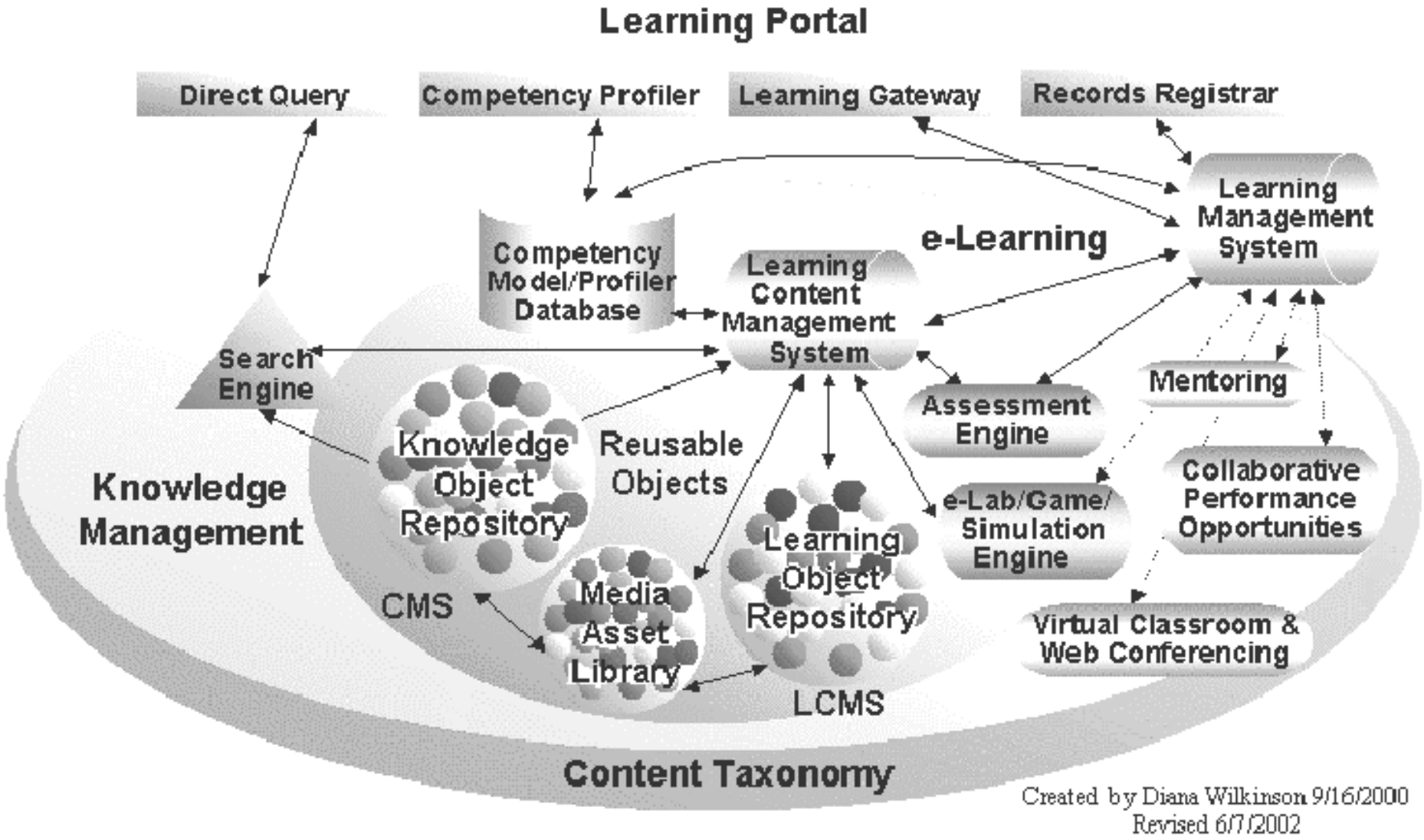

Puntos fuertes y débiles

•**la flexibilidad horaria y espacial que asume el tópico de 24x7x365** (24 horas al día, por siete días de la semana, por 365 días del año) de atención al alumno.

•**comunicación asincrónica.** La flexibilidad horaria y el carácter reflexivo de la comunicación queda en principio asegurada

• **Visión global de la secuencia didáctica**. También se considera una ventaja la información que se aporta al alumno en línea sobre la totalidad de la secuencia didáctica que seguirá en un periodo de tiempo concreto y necesariamente programado.

•**Visión global de la secuencia de tareas** , de los recursos asociados y de su distribución temporal (Guía didáctica). Y posibilidad de intervenir el profesor en la medida en que se altere el proceso o las condiciones en que se produce.

•**El alumno posee una perspectiva de todo el proceso formativo de un modo claro que va más allá de la clase a la que asiste en un momento determinado.**. Tiene un plan de trabajo, unas guías de estudio y unos calendarios que le orientan en esta secuencia temporal de aprendizaje. Igualmente el profesor puede interactuar en línea sobre y con e l plan.

•**Un mismo marco en el que se enclava el proceso de enseñanza y aprendizaje**: el ciberespacio, su acceso a él y todo lo que supone a nivel comunicativo e informativo. Para el alumno por propia iniciativa o por indicación del tutor.

•Fragmentación del trabajo:

- •Ventaja ——Asimilación progresiva.
- •Inconveniente ——Con la fragmentación se pierde visión global.

La agenda de la e-tutoría: *La interacción virtual efectiva como derecho y como deber*

- La tutoría en red es una **actividad textual** en gran medida.
- La tutoría en red es **una actividad mediada**, con un grado relativo de transparencia, la atención se desvía al medio.
- La cuestión es **trasladar la atención** del lugar donde la tenemos centrada en estos momentos (en **los programas y plataformas**) a la reflexión sobre **el diálogo tutorial** que se genera a partir del uso de los instrumentos.
- En concreto, se trata de pensar sobre el *feedback* que el profesor induce sobre el alumno (el *feedback* virtual) y, necesariamente, sobre el aprovechamiento de los contenidos que aporta este *feedback* virtual al alumno. Los alumnos tienen derecho a la mejora de sus propias producciones desde el diseño y desde la acción tutorial, y ello también comporta unos deberes para ellos.
- No es lo mismo intervención que interacción.
- ¿Cómo hacer para que exista un ajuste efectivo de la ayuda?
- La tutoría vinculada a la evaluación: **El papel del tutor como SUPERVISOR.**

Gracias por la atención. mzapata@um.es